



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN FISCAL

ACTA SIMPLE DE APODERAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 543-12, el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones, para el caso de Compra por Debajo del Umbral, apodero y autorizo a la División de Compras y Contrataciones del proceso, para la **Adquisición de Servicios Legales (participación en actos de aperturas ofertas y notarización contratos y acuerdos), para esta Institución.**

Por lo que en lo adelante esta División será responsable de la organización, conducción y ejecución de este proceso.

Atentamente,

Lic. Carlos Antonio Castro Muñoz
Director General

12

A los quince (15) días del mes de junio del año 2023.
Santo Domingo, D. N.

